



Informe secretarial, JUZGADO TERCERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SABANALARGA, mayo 17 de 2.022.

Señor Juez a su Despacho el presente proceso con radicación 2017-00097, seguido por ANA KARINA POLO OSORIO contra MUNICIPIO DE REPELON, informándole que está pendiente por programar la audiencia de juzgamiento.

Sírvase proveer.

El Secretario,

RAFAEL SUAREZ DELGADO

RADICACIÓN NO. 08-638-31-89-003-2017-00097-00
CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ANA KARINA POLO OSORIO
DEMANDADO: MUNICIPIO DE REPELON
Mayo 17 de 2.022

Visto el anterior informe secretarial que se pone de presente, se fijara fecha para la audiencia de juzgamiento.

El juzgado,

RESUELVE:

1. Se fija el próximo 30 de junio de 2.022 a las 2:30 p.m, para llevar a cabo la audiencia de juzgamiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

RAFAEL ANGÉL CARRILLO PIZARRO
Juez Tercero Promiscuo del Circuito.